



Dossier de la OHI N.º S1/6200/C-3

**CARTA CIRCULAR
DEL CONSEJO N.º 01/2019
28 de marzo del 2019**

ANUNCIO DE LA 3.^a REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA OHI Y ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Referencias:

- A. CC de la OHI N.º 51/2018 del 29 de octubre del 2018 - *Resultado de la 2.^a Reunión del Consejo de la OHI*;
- B. Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI.

Estimado(a) Director(a),

1. Tal y como se informó en la Referencia A, la 3.^a reunión del Consejo de la OHI (C-3) se celebrará en la Secretaría de la OHI, en Mónaco, del martes 15 al jueves 17 de octubre del 2019.

Participación de los Estados Miembros

2. Los Estados Miembros que ocupen un escaño en el Consejo en conformidad con la composición aprobada mediante la Decisión N.º 26 de la primera sesión de la Asamblea (ver Referencia B y: www.who.int > *IHO Council* > *Membership List*) deberán ser representados preferentemente por el Director del Servicio Hidrográfico, según la Regla 5 de las Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI.
3. Los Estados Miembros que no sean miembros del Consejo pueden participar en la reunión, pero no estarán autorizados a votar (ver Artículo VI del Convenio de la OHI).
4. Basándose en la experiencia del C-1 y del C-2, el Presidente, el Vice-Presidente y el Secretario General han decidido que no se invitará a ningún observador de las categorías enumeradas en el Artículo 4 del Reglamento General de la OHI a esta reunión del Consejo.
5. El C-3 se celebrará en la Secretaría de la OHI, en Mónaco, que no puede acoger a más de 80 delegados. Se invita pues a los Miembros del Consejo a considerar el envío de no más de dos representantes por delegación, mientras que se invita a los otros participantes a limitar su delegación a una persona (ver también los párrafos 8 y 9 de la CC de la OHI N.º 36/2018). Estas restricciones no incluyen a los Presidentes de órganos subsidiarios que deben presentar un informe al Consejo.
6. En conformidad con la Decisión C1/51, se les recuerda que las delegaciones que deseen organizar reuniones bilaterales o regionales antes o después de la reunión del Consejo, deberían informar a la Secretaría (info@iho.int) y confirmar sus reservas de salas¹ y sus necesidades lo antes posible. La planificación se efectuará basndose en el orden de solicitud.

Orden del día provisional y sumisión de Propuestas

7. Según lo requerido por la Regla 3 de las Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI, esta carta de anuncio incluye un orden del día provisional, que se adjunta en el Anexo A.
8. Se invita a los Estados Miembros a someter toda propuesta que deseen discutir en el C-3, junto con la documentación acompañante pertinente. En conformidad con la Regla 7 de las Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI, las propuestas deberán ser sometidas «por lo menos tres meses

¹ Hay dos salas de reuniones disponibles, con una capacidad limitada.

*antes del día de apertura de la reunión». Por consiguiente, se ruega a los Estados Miembros y a los Presidentes del Comité de Servicios y Normas Hidrográficos (HSCC) y del Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC) que sometan las propuestas a la Secretaría a la dirección: cl-lc@iho.int lo antes posible tras sus reuniones respectivas (ver Referencia A, Acción C2/17), y **lo más tardar el 15 de julio del 2019**.*

9. En conformidad con la Regla 7 de las Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI, se proporcionará a los Estados Miembros un orden del día provisional revisado, junto con los documentos acompañantes y el calendario, por lo menos dos meses antes del día de apertura de la reunión (15 de agosto del 2019).

Información logística e inscripción

10. La información logística de carácter general estará pronto disponible en la página del C-3 del sitio web de la OHI: www.iho.int > *IHO Council* > *Next Meeting* > *C-3* > *Registration/Documents*. Se invita gentilmente a los Estados Miembros que necesiten cartas de invitación en apoyo de las solicitudes de visado a enviar sus solicitudes a la Secretaría de la OHI lo antes posible, pidiéndoles que tomen nota de que las reservas de hotel y las solicitudes de visados son responsabilidad de cada participante.

11. Para facilitar la preparación del C-3, se invita a los Estados Miembros a inscribirse, utilizando la función de inscripción en línea del sitio web de la OHI: www.iho.int > *Home* > *IHO Meetings/Events* > *Go to the IHO On-line Registration*, lo antes posible y **lo más tardar el 15 de septiembre del 2019**.

Provisional Programme – Social Events

12. Está previsto que la reunión del C-3 empiece el martes 15 de octubre a las 09h00 y finalice el jueves 17 de octubre a las 12h00.

13. La Sala de Cartas de la Secretaría de la OHI estará disponible el lunes 14 de octubre, de las 16h00 a las 18h00 para una reunión informal, voluntaria, de los participantes del C-3 para compartir ideas y charlar sobre la inminente semana, si así lo desean.

14. Se organizará una recepción en la Secretaría de la OHI, el martes 15 de octubre, de las 18h00 a las 20h00.

Atentamente,



Mathias JONAS
Secretario General

Distribución:

- Presidente/Vice-Presidente del Consejo, Miembros del Consejo de la OHI, Estados Miembros de la OHI;
- Comités de la OHI (Presidente/Secretario): HSSC, IRCC

Anexo:

- A. Orden del día provisional.

3.ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA OHI
Secretaría de la OHI, Mónaco, 15-17 de octubre del 2019

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Referencia: Regla 8 de las Reglas de Procedimiento del Consejo

1. APERTURA

- 1.1 Discurso inaugural e introducciones
- 1.2 Adopción del orden del día
- 1.3 Disposiciones administrativas

2. PUNTOS REQUERIDOS POR LA 1.ª ASAMBLEA DE LA OHI

- 2.1 Revisión del Plan Estratégico de la OHI *(que deberá ser considerado en el marco del Punto 6 del orden del día)*
- 2.2 Revisión de la Resolución de la OHI N.º 2/2007 (Decisión A1/12) *(que deberá ser considerada en el marco del Punto 4 del orden del día, Informe del HSSC)*
- 2.3 Revisión de la Resolución de la OHI N.º 1/2005 (Decisión A1/19) *(que deberá ser considerada en el marco del Punto 4 del orden del día, Informe del IRCC)*
- 2.4 Revisión de la Resolución de la OHI N.º 2/1997 (Decisión A1/05(o)) *(que deberá ser considerada en el marco del Punto 4 del orden del día, Informe del IRCC)*

3. PUNTOS REQUERIDOS POR EL 1.º CONSEJO DE LA OHI

- 3.1 Examen del estado de las Decisiones y Acciones resultantes del C-2
- 3.2 Acción de seguimiento C2/06 (anteriormente C1/17): Propuesta que deberá ser sometida por el Consejo a la A-2 para revisar la RdP 12 del Consejo de la OHI (Elección del Presidente/Vice-Presidente)
- 3.3 Acción de seguimiento C2/07 (anteriormente C1/46): Propuesta que deberá ser sometida por el Consejo a la A-2 para enmendar el Reglamento General (aptitud médica de los candidatos a la elección)
- 3.4 Acción de seguimiento C2/08 (anteriormente C1/47): Propuesta que deberá ser sometida por el Secretario General a la A-2, solicitando orientación, de requerirse, sobre los objetivos para reconsiderar la definición de interés hidrográfico (Referencia cláusula (c) del Art. 16 del Reglamento General)
- 3.5 Acción de seguimiento C2/29: exponer los productos basados en la S-100 y los bancos de pruebas *(que deberá ser considerada en el marco del Punto 4 del orden del día, Informe del HSSC)*
- 3.6 Acción de seguimiento C2/31: Propuesta que deberá ser sometida por el Consejo a la A-2 para la aprobación de una Estrategia de Implementación de la S-100.

- 3.7 Acción de seguimiento C2/50: Propuesta que deberá ser sometida por el Consejo a la A-2 sobre la interpretación de la RdP 8(i) del Consejo de la OHI y del Art. VI(g)(vii) del Convenio de la OHI.
- 4. PUNTOS REQUERIDOS POR LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS**
- 4.1 Informe y propuestas del HSSC (incluyendo una exposición de los productos basados en la S-100)
- 4.2 Informe y propuestas del IRCC
- 5. PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUALES DE LA OHI**
- 5.1 Examen del estado financiero actual de la OHI
- 5.2 Propuesta de Programa de Trabajo de la OHI para el 2020
- 5.3 Propuesta de Presupuesto de la OHI para el 2020
- 5.4 Propuesta que deberá ser sometida a la A-2 para el Programa de Trabajo y el Presupuesto de la OHI para el periodo 2021-2023
- 6. EXAMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA OHI**
- 6.1 Informe y propuestas del SPRWG
- 7. OTROS PUNTOS PROPUESTOS POR UN ESTADO MIEMBRO O POR EL SECRETARIO GENERAL**
- 7.1 Preparación de la 2.^a Sesión de la Asamblea de la OHI
- 8. PRÓXIMA REUNION**
- 8.1 Fechas y lugar para la celebración de la 4.^a reunión del Consejo de la OHI (20-22 de octubre del 2020, pendiente de confirmación)
- 9. CUESTIONES DIVERSAS**
- 10. EXAMEN DE LAS ACCIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN**
- 11. CLAUSURA DE LA REUNIÓN**